



El Cabildo y Radio Ecça facilitan el acceso al uso y conocimiento de las tecnologías de la información

Las acciones van destinadas a colectivos que por razones geográficas, sociales o económicas se encuentran alejados o excluidos

Tenerife– 05/10/2016. El Cabildo y Radio Ecça Fundación Canaria firmaron hoy [miércoles 5] un convenio de colaboración destinado a impulsar actividades formativas en materia de nuevas tecnologías, dirigidas principalmente a aquellas personas que, por distintas circunstancias, tienen una mayor dificultad de acceso al uso y conocimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, señaló que “con este acuerdo avanzamos en la colaboración que desarrolla la Corporación insular con Radio Ecça para facilitar la formación digital y presencial en internet que permita reforzar sus contenidos en materia de telecomunicaciones. Luchar contra el analfabetismo digital es básico para superar la brecha digital en la sociedad”.

El director general de Radio Ecça Fundación Canaria, Lucas López, destacó la importancia de la alfabetización digital y que las tecnologías deberían ayudar a una sociedad más integrada y si no formamos en esta dirección podemos generar una brecha que genere más diferencias.

En esta firma también estuvo el consejero con delegación especial en TIC y Sociedad de la Información del Cabildo, Félix Fariña que recuerda que esta iniciativa se integra en la estrategia Tenerife 2030 del Cabildo “cuyo objetivo es contar con una sociedad mejor formada y capacitada”.

Las actuaciones de este convenio están dirigidas a la Promoción de la Sociedad de la Información, en el marco del programa Tenerife Digital, que define los ejes estratégicos y programas de actuación de la institución insular para los próximos años. De esta forma se pretende promocionar, a través de las acciones conjuntas, el acceso a determinados colectivos que por razones geográficas, sociales o económicas se encuentran alejados o excluidos del uso y conocimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones, como herramientas o instrumentos para el fomento del desarrollo territorial de la isla.

Los beneficiarios de este convenio serán los ciudadanos de Tenerife que, por circunstancias de cualquier índole (económicas, geográficas o sociales), puedan tener una mayor dificultad de acceso al uso y conocimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Entre otras causas, tienen especial relevancia las asociadas a la falta de disponibilidad de conexión a Internet de banda ancha en determinadas zonas de la isla, alejadas de los núcleos principales (pues las operadoras de telecomunicaciones en ocasiones encuentran dificultades para rentabilizar sus inversiones) o las asociadas a la formación de las personas en el uso cotidiano de las tecnologías, aspecto que se ha vuelto crucial en nuestro día a día, en el que asistimos a



ÁREA DE TENERIFE 2030: INNOVACIÓN, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

una imparable evolución hacia lo digital en todos los ámbitos, desde adquirir un producto a pagar los impuestos, pasando por el acceso a actividades de ocio.

En el aspecto de formación o de lo que se podrían denominar “habilidades digitales”, cobra especial importancia el factor “edad”, donde las personas mayores, nacidas antes de la revolución tecnológica de la era de Internet, encuentran especiales dificultades.